

# Estrategia de respuesta inicial ante los efectos de la pandemia del COVID-19 sobre la salud pública, los hogares, el aparato productivo y los territorios



## ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

6 / marzo / 2020

Primer caso detectado de COVID-19 en Colombia

17 / marzo / 2020

Emergencia Económica, Social y Ecológica

Marzo – Abril 2020

Medidas nacionales para Sectores y Territorios

1 al 10 de Mayo 2020

Compilación de medidas rápidas

12 / Mayo / 2020

Solicitud de CONPES COVID 1

17 / Mayo / 2020

Coordinación de CONPES COVID 2: Reactivación

Junio 2020

Aprobación CONPES COVID 1



## OBJETIVO

Realizar el balance de algunas de las medidas más significativas, definidas en el marco de la emergencia económica, social y ecológica, con el fin de fortalecer la estrategia de respuesta inicial ante los efectos de la crisis generada por el COVID-19 y promover la reactivación gradual de la economía.



A 10 de junio de 2020

Hace presencia en todos los continentes. Se han detectado más de 7,3 millones de contagios y 400.000 muertes.

En Colombia: más de 43.000 casos confirmados y más de 1.400 muertes.



El futuro es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

# Estrategia de respuesta inicial ante los efectos de la pandemia del COVID-19 sobre la salud pública, los hogares, el aparato productivo y los territorios

## Salud pública

1. Se estima que la pandemia demandará un máximo de **17.854** camas habilitadas para la hospitalización de adultos, **8.927** camas de hospitalización para cuidados intermedios y **8.927** camas de cuidado intensivo para adultos.
2. En 2018, la densidad estimada de trabajadores de la salud fue de **11,5** por cada 1.000 habitantes; en los médicos es de **1,8** por cada 1.000 habitantes, muy por debajo del promedio de América y Europa (**2,3** y **3,3** médicos por cada 1000 habitantes, respectivamente [OMS, 2019]).
3. Hay retos en:
  - Provisión global de reactivos para pruebas
  - Provisión de insumos de bioseguridad
  - Desconcentración de profesionales en regiones urbanas y presencia de especialidades en zonas rurales o dispersas.



## Estrategia : test, tracing and treatment

### Implementación de pruebas de diagnóstico del COVID-19:

1. Adquisición de pruebas rápidas y pruebas moleculares
2. Realización de pruebas rápidas en conglomerados poblacionales de bajo distanciamiento social y en el personal del sector salud.
3. CoronApp para el seguimiento de casos en el territorio nacional

### Lineamientos para el uso del espacio público:

1. Evitar la concentración y aglomeración de personas (2 metros de distancia entre personas).
2. Promoción de la movilidad activa y micromovilidad
3. Restricciones uso de los SITM (**35 %** de su capacidad).

### Fortalecimiento de los servicios de salud:

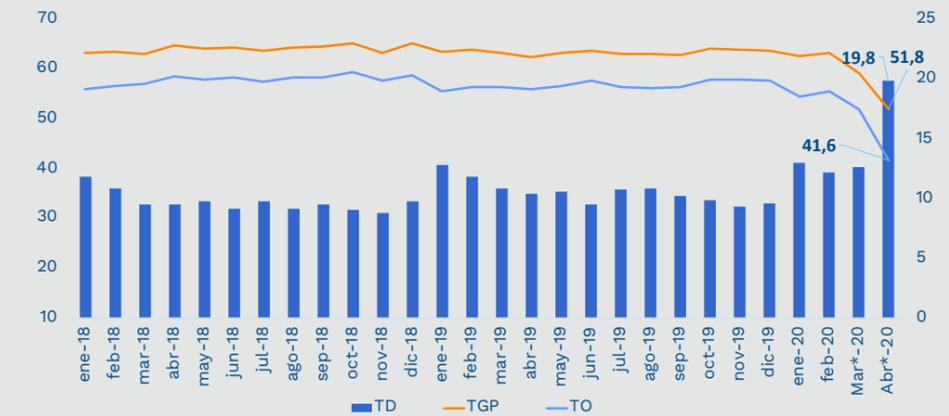
1. Comité Transectorial compuesto por infectólogos, epidemiólogos, virólogos y expertos en biocontención y Comité de Manejo de Desastres y Puesto de Mando Unificado.
2. **5.999 millones** de pesos para la adquisición de elementos de protección personal para el THS de las empresas sociales del Estado.
3. Plan de organización del talento humano para incrementar la disponibilidad de personal médico para suplir la alta demanda en servicios priorizados.



## Hogares

1. Los hogares de menores ingresos son los más vulnerables a los choques y su disponibilidad de mecanismos para enfrentarlos es limitada
2. Los efectos potenciales del COVID-19 de corto plazo pueden ser muerte, desnutrición y pérdida de ingresos. Los efectos de largo plazo son trampas de pobreza y desacumulación de capital humano.
3. La incidencia de la pobreza monetaria podría aumentar de **27 %** a **34,3 %**.

Tasa de desempleo (TD), tasa global de participación (TGP) y tasa de ocupación (TO) mensual en Colombia, enero 2018-abril 2020



## Estrategia: mitigación de los impactos negativo

### Protección del empleo:

1. Disminución de la carga prestacional y liquidez a los empleadores y trabajadores independientes.
2. Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF): subsidio de hasta el **40 %** del valor de un salario mínimo mensual legal vigente por cada empleado que la empresa tenga en su nómina.
3. Programa de Auxilio a los Trabajadores en Suspensión Contractual: auxilio económico para trabajadores con suspensión de contrato laboral o se encuentren en licencia no remunerada
4. Incentivos económicos para trabajadores y productores del campo.

### Acceso a servicios públicos:

1. Garantía de la continuidad en el servicio de acueducto y saneamiento básico.
2. Protección a hogares arrendatarios.

### Mitigación en la caída de ingresos:

1. Compensación del IVA para **1.000.000** de hogares vulnerables.
2. Programa de Ingreso Solidario para población vulnerable.
3. Alivio económico para población vulnerable de Familias en Acción, Jóvenes en Acción Colombia Mayor.

### Educación y nutrición:

1. Protección del riesgo de desnutrición a cerca de **1,7 millones** de niños y niñas de primera infancia.
2. Auxilios para beneficiarios de créditos del Ictetex.
3. Creación del Fondo Solidario para la Educación: Plan de Auxilios Educativos Coronavirus COVID-19.
4. Orientaciones para la planeación pedagógica en casa.



# Estrategia de respuesta inicial ante los efectos de la pandemia del COVID-19 sobre la salud pública, los hogares, el aparato productivo y los territorios

## Aparato productivo

1. Las medidas de aislamiento para la prevención del contagio del virus tuvieron efectos especialmente complejos en el sector de comercio, industria y turismo (CIT), dado que en muchos casos implicaron la suspensión total de operaciones.
2. Caída de **68,4 %** en las ventas de vivienda de abril
3. Disminución del **9 %** en la cantidad de viajes de transporte terrestre de carga realizados entre enero y abril de 2020 (**34 %** en abril).



## Estrategia: protección y reactivación económica

### Apoyos financieros:

1. Fortalecimiento patrimonial del Grupo Bicentenario para facilitar el acceso a crédito.
2. Línea de crédito Colombia Responde para Todos, a cargo de Bancóldex: **350.000 millones** de pesos (**50.000 millones** para microempresas, 175.000 millones para pequeñas y medianas empresas [pymes], 75.000 millones para grandes y **50.000 millones** destinados a microfinanzas).
3. Creación del Programa Especial de Garantías Unidos por Colombia, a cargo del Fondo Nacional de Garantías (FNG): incentivos al acceso al financiamiento para solventar las necesidades económicas de los trabajadores independientes que dejaron de percibir ingresos



### Apoyos sectoriales:

1. Sector transporte: suspensión de cobro de parqueos, disminución y aplazamiento de impuestos en sector aeronáutica y líneas de crédito para transporte público.
2. Condiciones especiales para explotación y exploración de recursos mineros.
3. Financiamiento a empresas del sector agropecuario: líneas especiales de crédito, incluyendo la nueva línea Colombia Agro Produce, facilidad de acceso al Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) y revisión de condiciones del Fondo de Solidaridad Agropecuaria (FONSA)

### Reactivación económica:

1. Reapertura de algunos sectores económicos con protocolos de bioseguridad.
2. Reactivación del sector transporte.

## Territorios

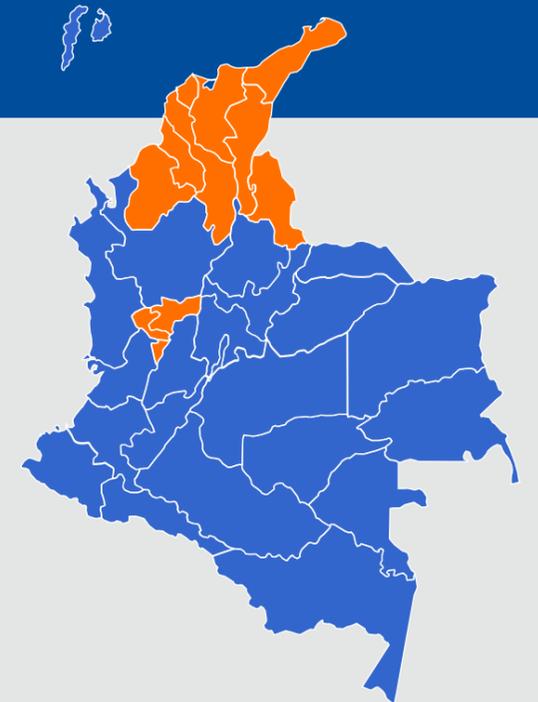
### Mejor escenario:

1. Aumento de más de **4 p.p.** en pobreza en Bolívar, Cesar, Quindío y La Guajira
2. Peor escenario: aumento de más de 10 p.p. en pobreza en **Atlántico, Sucre, Risaralda, Bolívar, Caldas, Quindío, Cesar, Magdalena, Córdoba, La Guajira y Norte de Santander.**

### Factores de clave:

1. Concentración de industrias y población: Antioquía, Valle del Cauca, Santander, Boyacá y Bogotá, que agrupan el **50 %** de la población colombiana
2. Territorios apartados: Amazonas presenta la tasa de contagio más alta **2,6 %**.

**Reducción de los ingresos** corrientes de las entidades territoriales puede oscilar entre el **10 %** y el **30 %**.



## Estrategia: apoyo a las finanzas públicas de las entidades territoriales

### 1. Decreto 678 de 2020

- Incremento del **8,33 %** al **15 %** del límite de los ingresos presupuestados para los créditos de tesorería como proporción de los ingresos corrientes.
- Vía libre a créditos de reactivación económica y facilitación de trámites
- Remover sanciones para las ET que incumplen los límites de gasto
- Pago de tributos territoriales diferido en **12 cuotas**
- Posibilidad de desahorro extraordinario de recursos del Fonpet

### 2. Decreto 512 de 2020

- permite realizar modificaciones presupuestales para atender la emergencia

### 3. Decreto 441 de 2020

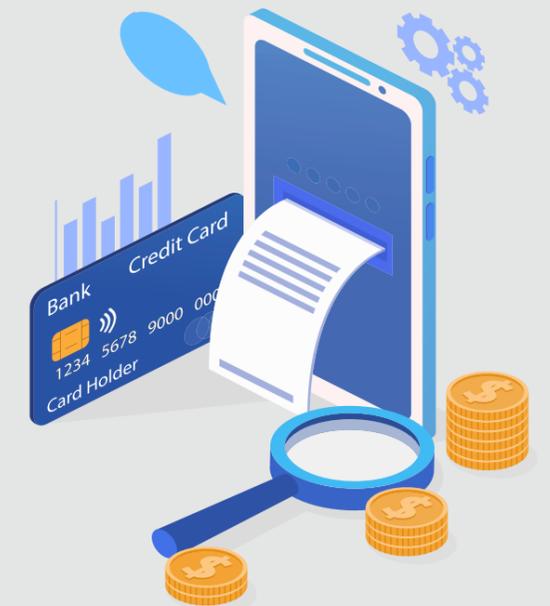
- permite destinar los recursos del SGP-APSB para financiación de medios alternos de aprovisionamiento

### 4. Decreto 513 de 2020

- aprobación de proyectos de inversión en el marco de la emergencia a cargo de las ET beneficiarias de recursos de fondo de compensación

### 5. Decreto 683 de 2020

- ampliación de plazos de Planes de Desarrollo Territoriales



El futuro es de todos

DNP  
Departamento Nacional de Planeación